

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRODQUALITY S.A. CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DEL 2014**

En Guayaquil a los quince días del mes de agosto del año dos mil catorce, a las 15h35, en el lugar ubicado en la avenida Benjamin Carrion edificio City Office Piso 5 Oficina 520, se reunieron en junta general los accionistas de la compañía **PRODQUALITY S.A.** señores: 1) Richard Sotomayor Ronquillo, propietario de 792 acciones ordinaria y nominativa de un dolar cada una y, 2) Maria Lainez Rivas, propietaria de ocho acciones ordinaria y nominativa de un dolar cada una.

Se dejo constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y estan unánimemente de acuerdo en constituirse en junta general y universal de acuerdo a lo que dispone el articulo 238 de la ley de compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia. 1) Informes del gerente general y del comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio economico del 2013. 2) Conocimiento del balance de situacion financiera, estado de resultados integral sobre el ejercicio economico del 2013. 3) Destino de los beneficios sociales. 4) Eleccion de comisario principal de la compañía.

Presento la junta su titular, Richard Sotomayor Ronquillo; gerente general y secretario.

Una vez que el secretario de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, se elaboró la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el secretario instalo la junta y puso a consideracion de los accionistas el primer punto del orden del día.

El gerente general de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandandose a incorporar una copia al expediente de la presente acta.

Tratado el primer punto el secretario puso al conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día.

Inmediatamente se conocio el balance de situacion financiera, estado de resultado integral sobre el ejercicio economico del 2013, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de su revision y analisis, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiendose anexas una copia del balance al expediente de actas de la presente junta.

Conocido el segundo punto, el secretario puso a consideracion el tercer punto del orden del día.

La junta paso a conocer la utilidad durante el año 2013 por el valor de \$ 5.062,29

Tratado el punto que antecede el secretario puso a consideración el cuarto punto del orden del día resolviendose por unanimidad de votos elegir al C.P.A. Eduardo Emen Ronquillo, como comisario principal de la compañía por el lapso de dos años.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario concedió un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

Reinstalada la junta luego de 15 minutos el gerente general secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con la cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el gerente general secretario que certifica.

Fdo.) Richard Sotomayor Ronquillo, gerente general y secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Agosto 15 de 2014



RICHARD SOTOMAYOR RONQUILLO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO